

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CLICKNET SA.

En la ciudad de Latacunga a los 15 días del mes de Abril del 2016 siendo las 19H00, y previa convocatoria conforme a la ley se reúnen los socios de la Empresa Clicknet SA. en el domicilio Societario de la misma, ubicada en la Ciudad de Latacunga, Parroquia Matriz en las Calles Isla Fernandina s/n e Isla Floreana, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios; se encuentra presente el Ing. Edison Terán Moreano poseedor de 499 acciones de 1dolar cada uno que significa el 49% del capital social, el mismo que actúa como Presidente de la Junta; Dr. Franklin Leonardo Campaña Izurieta poseedor de 499 acciones de 1dolar cada uno que significa el 49% del capital social, el mismo que actúa como Secretario de la Junta; y la Ing. Amanda Lorena Campaña Izurieta poseedora de 2acciones de 1 dólar cada una que representan el 2% del capital social. Al encontrarse reunido el 100% del capital social se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CLICKNET SA. El señor Presidente dispone que por secretaria se dé lectura al orden del día preparado y comunicado oportunamente.

ORDEN DEL DIA

- 1. - Informe de Gerencia.**
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015.**
- 3.- Destino de resultados.**
- 4.- Aprobación del Acta.**

DESARROLLO:

1.- Informe de Gerencia.-

El Ing. Edison Terán como Presidente solicita al Dr. Franklin Campaña en calidad de Gerente de la Compañía emita el informe de actividades correspondiente al periodo enero a diciembre del 2015.

Toma la palabra el Dr. Campaña y luego de extender un cordial saludo a los señores socios accionistas, procede a dar lectura al informe preparado correspondiente al periodo económico 2015.

El señor Presidente pone en consideración de los señores socios el informe presentado por gerencia, el mismo que se adjunta a la presente acta, por lo que la Junta:

RESUELVE:

Aprobar el informe de Gerencia presentado por el Dr. Franklin Campaña, con un voto de aplauso.

- 2.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015.**

El Señor Presidente solicita al señor Marco Recalde para que en su calidad de contador de la Compañía de lectura a los Estado Financieros correspondientes al periodo Económico 2015.

El Señor Marco Reacalde agradece al señor Presidente por concederle la palabra y extiende un efusivo saludo a los señores socios augurándoles éxitos en las actividades Societarias de la Compañía; A continuación procede a dar lectura a los Estados Financieros preparados para el efecto y que contemplan las actividades económicas de Enero 1 a Diciembre 31 del 2015.

Una vez concluida la lectura el señor presidente pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, luego de lo cual, la Junta:

RESUELVE

Aprobar los estados Financieros presentados con fecha 31 de diciembre del 2015.

3.- Destino de Resultados.

El señor presidente dispone que por Secretaria se dé a conocer el reparto y destino de la utilidades correspondientes al ejercicio Económico 2015.

El Dr. Campaña manifiesta que según los estados Financieros aprobados en el punto anterior nos refleja una utilidad \$3436.65 el mismo que se tiene que realizar la deducción del 15% de participación de trabajadores, e igualmente se tiene que satisfacer el 22% de impuesto a la renta y el remanente final está a consideración de la junta sugiriendo adicionalmente que este remanente final sea destinado a reservas facultativas para tener un fortalecimiento patrimonial en las actividades económicas en la Compañía.

Con este análisis presentado por Gerencia el señor Presidente solicita a los señores socios acoger la sugerencia de Gerencia en cuanto se refiere a la capitalización en reservas facultativas del remanente final del Ejercicio Económico 2015, por lo que la Junta:

RESUELVE:

Capitalizar en reservas facultativas el remanente final de las utilidades generadas en el periodo económico 2015.

4.- Aprobación del Acta.

Siendo la 19h30 el señor Presidente concede un receso de 20 minutos para elaborar el acta de la presente Junta.

A las 20h00 el señor presidente reinstala la sesión de la Junta General Universal de socios y dispone que por secretaria se dé la correspondiente lectura.

El Dr. Franklin Campaña secretario de la Junta procede a dar lectura al Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Al tratarse de una JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS y como dispone la Ley de Compañías firman en unidad de acto los socios presentes.



Ing. Edison Teran
PRESIDENTE



Ing. Lorena Campaña
ACCIONISTA



Dr. Franklin Campaña
SECRETARIO

